DICTAMEN N° 211 / 2025

DICTAMEN DE UOC ACREDITANDO EL ANÁLISIS DE ESTIMACIÓN DE PRECIOS

Fecha: 25/09/2025

PROCEDIMIENTO: MENOR CUANTIA NACIONAL N° 56/2025 "ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DINAC" ID. Nº 467.839

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N°454/2024, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACION DEL DICTAMEN PRECIOS REFERENCIALES:

A partir de la información obtenida de los Memorándum GA/SDAF N° 72/2025 de la Gerencia Administrativa SDAF y el Memorándum GA/DA N° 223/2025 de la Gerencia Administrativa de la Dirección de Aeropuerto por el cual se remiten la elaboración de precios referenciales, se verifica que se ajustan a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 454/2024.

Al respecto, se ha realizado el análisis en base a las siguientes documentaciones remitidas por las dependencias solicitantes que son las siguientes:

- Cuadro de precios referenciales
- Formulario de Análisis de Precio de Referencia
- Contratos históricos Utilizados
- Presupuestos de potenciales empresas oferentes
- Precios obtenidos de páginas web

Teniendo en cuenta las directrices brindadas por la DNCP, las áreas requirentes informan que "han optado por utilizar la cotización remitida por potenciales oferentes, además de la utilización de precios históricos correspondientes a contratos anteriores y presupuestos obtenidos de páginas web".

De conformidad a lo remitido por las áreas solicitantes, se aprecian los presupuestos de las firmas **FIRE MASTERS S.R.L, REGIMIENTO 8 S.A., OXIPAR S.A. y EXTINTORES AQUIDABAN**, además de precios históricos de los Contratos con **ID N° 425.276, 448.475, 461.980, 462.701, 427.786, 448.081** y por ultimo precios obtenidos de páginas web.

Es así que, realizado el análisis correspondiente en base a los antecedentes arrimados, se verifica que el mecanismo utilizado para la elaboración del precio referencial, se encuentra establecido en el Método para la Elaboración de Precios Referenciales del Anexo de la Resolución 454/2024 que en su parte pertinente en el punto 1 del apartado de **"ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES"** señala lo siguiente: "*Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos*".

En el caso del servicio y adquisición objeto de esta contratación, se ha seguido las directrices establecidas en el Anexo de la mencionada Resolución, obteniendo los precios mediante presupuestos, contratos históricos y presupuestos obtenidos de páginas web ya que se ajustan a los bienes requeridos.

DICTAMEN FINAL:

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que se ha aplicado el mecanismo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 para la elaboración del Precio de Referencia para este proceso

Se adjunta copia de los mismos al presente dictamen.

Sonia Paiva
Coordinadora UOC - DINAC

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción – Paraguay

LOTE N° 1

RECARGA DE EXTINTORES PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANI

CUADRO DE PRECIO REFERENCIAL

"ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTOR PARA LA DINAC" CON ID Nº 467.839							
Items	**Objeto de Gastos**	**Descripción de bien, obra o servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Cantidad**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
		ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTOR PARA LA DINAC					
1	**351**	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 1 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	26.427	26.427
2	**351**	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 2 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	37.547	37.547
3	**351**	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 4 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	42.725	42.725
4	**351**	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	63.088	63.088
5	**351**	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	84.117	84.117
6	**351**	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 10 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	105.147	105.147
7	**351**	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 30 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	330.000	330.000
8	**351**	Recarga de extintores automaticos HALLON de 6 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	572.000	572.000
9	**351**	Recarga de extintores automaticos HALLON de 8 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	763.000	763.000
10	**351**	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 4 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000
11	**351**	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 6 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	84.000	84.000
12	**351**	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 10 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	140.000	140.000
		TOTAL				**2.308.051**	**2.308.051**

PERIODO 2025
TOTAL RUBRO 351: 35.000.000.-

Monto Mínimo 2025: 17.500.000
Monto Máximo 2025: 17.500.000

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – Aeropuerto Internacional Guarani – Dpto. Misiones – Guazu

Tgc. S.E.I. Claro G. Dominguez
Jefe Dpto. S.E.I. A.I.G.

PERIODO 2026
TOTAL RUBRO 351: 35.000.000.-

Monto Mínimo 2026: 17.500.000
Monto Máximo 2026: 17.500.000

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 230 de fecha 27 de enero 2025, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **"ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTOR PARA LA DINAC" CON ID Nº 467.839**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confeccion del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral: 3, del Anexo de la Resolución DNCP N° 230/2025:

Items	Descripción de bien, obra o servicio	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Contrato N°40/2023 ID 425.276 - LOTE 3		Presupuesto de Oferente en Gs.: OXIPAR		Presupuesto de Oferente en Gs.: REGIMIENTO 8		Precio Referencial considerando: Promedio de 3 (TRES) Oferentes	
					PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL REFERENCIAL
	"ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTOR PARA LA DINAC" CON ID Nº 467.839											
1	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 1 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	17.280	17.280	22.000	22.000	40.000	40.000	26.427	26.427
2	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 2 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	32.640	32.640	35.000	35.000	45.000	45.000	37.547	37.547
3	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 4 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	34.176	34.176	44.000	44.000	50.000	50.000	42.725	42.725
4	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	51.264	51.264	66.000	66.000	72.000	72.000	63.088	63.088
5	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	68.352	68.352	88.000	88.000	96.000	96.000	84.117	84.117
6	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 10 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	85.440	85.440	110.000	110.000	120.000	120.000	105.147	105.147
7	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 30 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	259.200	259.200	330.000	330.000	825.000	825.000	330.000	330.000
8	Recarga de extintores automaticos HALLON de 6 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	571.200	571.200	572.000	572.000	960.000	960.000	572.000	572.000
9	Recarga de extintores automaticos HALLON de 8 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	761.280	761.280	763.000	763.000	1.280.000	1.280.000	763.000	763.000
10	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 4 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	55.680	55.680	60.000	60.000	100.000	100.000	60.000	60.000
11	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 6 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	83.520	83.520	84.000	84.000	150.000	150.000	84.000	84.000
12	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 10 kilos.	UNIDAD	EVENTO	1	139.200	139.200	140.000	140.000	250.000	250.000	140.000	140.000
	SUMAS TOTALES					**2.159.232**		**2.314.000**		**3.988.000**	**2.308.051**	**2.308.051**

	Fuentes: Presupuestos de las siguientes Empresas:	
Precio (1)	Gs. 2.159.232 (IVA INCLUIDO) CONTRATO Nro. 40/2023 / DINAC / ID: 425.276 - LOTE 3	
Precio (2)	Gs. 2.314.000 (IVA INCLUIDO) Empresa OXIPAR	
Precio (3)	Gs. 3.988.000 (IVA INCLUIDO) Empresa REGIMIENTO 8	

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación:

* Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del País, sino también de la Región.

* Para el precio referencia correspondiente los items del 7 al 12 se tuvo en cuenta el **Metodo de precio medio**, ya que los precio varian según el historico y cotizacion de los oferentes.

Preparado por:	Tec. Claro Gustavo Dominguez - Jefe Dpto. SEI - AIG
Firma:	
Dependencia	Dpto. SEI - AIG

Tec. S.E.I. Claro G. Dominguez
Jefe Dpto. S.E.I. A.I.G.

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
DEPTO INTERNACIONAL CHARLIE
Mingo Guazú

OXIPAR
SOCIEDAD ANÓNIMA

CASA CENTRAL

Ruta VII – Km 4,5 – Tels.: (061)573.333 - 573.555 - FAX: (061)570177

e-mail: **ventas@oxipar.com.py**

Ciudad del Este – Paraguay

SUCURSAL Nº 1: "SanVicente"

Gral. Santos Nº1962 c/ Pirizal – Tels: 301010 30 10 08

Extintores.oxipar@gmail.com

R.U.C.: 80018041-0

NOTA DE PRESUPUESTO

NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA

Nro: 155/2025

Asunción, 22 de Abril de 2025

Señor (es): *DINAC – AIG*

Precio Referencial

item	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO **(IVA incluido)**
01	*Recarga de extintor PQS tipo ABC de 1 kg*	*22.000*
02	*Recarga de extintor PQS tipo ABC de 2 kg*	*35.000*
03	*Recarga de extintor PQS tipo ABC de 4 kg*	*44.000*
04	*Recarga de extintor PQS tipo ABC de 6 kg*	*66.000*
05	*Recarga de extintor PQS tipo ABC de 8 kg*	*88.000*
06	*Recarga de extintor PQS tipo ABC de 10 kg*	*110.000*
07	*Recarga de extintor PQS tipo BC de 30 kg – Purpura K.*	*330.000*
08	*Recarga de extintor Automático Spliker Hallon de 6 kg ABC*	*572.000*
09	*Recarga de extintor Automático Spliker Hallon de 8 kg ABC*	*763.000*
10	*Recarga de extintor tipo CO2 de 4 kg*	*60.000*
11	*Recarga de extintor tipo CO2 de 6 kg*	*84.000*
12	*Recarga de extintor tipo CO2 de 10 kg*	*140.000*
TOTAL		*2.314.000*

TOTAL EN GUARANIES: Dos millones trescientos catorce mil ----------

REGIMIENTO 8

www.regimiento8.com.py

CENTRAL
Avda. Fernando de la Mora
N°3330 c/ Cacique Lambaré
Teléfono: (021) 552-271 R.A.
Asunción

EUSEBIO AYALA
Avda. Eusebio Ayala
N° 3499 c/ Rca. Argentina
Teléfono: (021) 602-660
Asunción

MARIANO R. ALONSO
Ruta Transchaco
Km 18
Telefono: (021) 753-895

ENCARNACION
Avenida Irrazabal N° 1225
c/ Cerro Cora
Teléfono: (071) 208-603

CIUDAD DEL ESTE
Cnel. Jose J. Sanchez c/
Cerro Cora
Teléfono: (061) 572-319

CAPIATA
Ruta 2 Mcal. Estigarribia
Km 18,5
Teléfono: (0228) 634-073

DINAC , Aeropuerto Guarani - Minga Guazu
80000423-0
Aeropuerto Guarani - Minga Guazu
Tel: 645-600

Presupuesto # S137091

Fecha de Presupuesto: 22/04/2025 **Vendedor:** 55 Salon CDE - 0981-689-152

Codigo	Cantidad	Descripción	Precio IVA Incl.	Precio Total IVA Incl.	Imagen
180	1	Carga PQS 01 Kl	40.000 ₲	40.000 ₲	
181	1	Carga PQS 02 Kl	45.000 ₲	45.000 ₲	
182	1	Carga PQS 04 Kl	50.000 ₲	50.000 ₲	
184	1	Carga PQS 06 Kl	72.000 ₲	72.000 ₲	
185	1	Carga PQS 08 Kl	96.000 ₲	96.000 ₲	
186	1	Carga PQS 10 Kl	120.000 ₲	120.000 ₲	
1401	1	Carga Purpura K de 30 Kl	825.000 ₲	825.000 ₲	
352	1	Carga Haloclean de 06 Kl, automático	960.000 ₲	960.000 ₲	
210	1	Carga Haloclean de 08 kl automatico	1.280.000 ₲	1.280.000 ₲	
215	1	Carga CO2 04 Kl	100.000 ₲	100.000 ₲	
217	1	Carga CO2 06 Kl	150.000 ₲	150.000 ₲	
219	1	Carga CO2 10 Kl	250.000 ₲	250.000 ₲	

Total General	**3.988.000 ₲**

Plazo de pago: 30 días

CONTRATO N° 40/2023

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 2 del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, situado en Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Septiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Don NELSON MENDOZA ROLÓN**, Presidente de la DINAC, con **C.I. N° 1.049.971**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **OXIPAR S.A**, con **RUC N°80018041-0** domiciliada en km 5 ½ Avda. Monseñor Rodríguez, representada para este acto por el **Sr. ARTURO VLADIMIR URUNAGA OLMEDO** con **C.I. N° 1.494.826**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DINAC**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2023 "RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DINAC"**.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 425.276**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2023** convocado por la UOC - DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N° 94/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023.**

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 1 kilo	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	17.784	17.784
2	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 2 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	33.592	33.592
3	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 4 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	35.173	35.173
4	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	52.759	52.759
5	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	70.346	70.346
6	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 10 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	87.932	87.932
7	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 50 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	439.600	439.660
8	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 4 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	96.824	96.824

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

9	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 5 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	145.236	145.236
10	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	242.060	242.060
11	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 25 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	605.150	605.150
12	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 50 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	1.210.300	1.210.300
13	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 70 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	1.694.420	1.694.420
14	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 130 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	3.082.560	3.082.560
15	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 170 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	4.031.040	4.031.040
16	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos, SPLINKER	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	242.060	242.060

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

17	46191601-002	Recarga de extintores portátiles ECO con Splinker de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	587.860	587.860
18	46191601-002	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 4kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	57.304	57.304
19	46191601-002	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 5 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	71.360	71.360
20	46191601-002	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	85.956	85.956
21	46191601-002	Recarga de extintores portátiles de PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 100 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	1.076.920	1.076.920
22	46191601-002	Recarga de cilindros de nitrógeno seco	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	207.480	207.480
								Precio Total	14.173.776

Monto Máximo	Gs. 210.000.000
Monto Mínimo	Gs. 105.000.000

LOTE N° 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	66.750	66.750
2	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	89.000	89.000
3	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	111.250	111.250

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

		90% de fosfato mono amónico de 10 kilos							
4	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 50 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	556.250	556.250
5	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 100 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	1.362.500	1.362.500
								Precio Total	2.185.750

Monto Máximo	Gs. 30.000.000
Monto Mínimo	Gs. 15.000.000

LOTE N° 3

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-002	Recarga de extintores de 1 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	17.280	17.280
2	46191601-002	Recarga de extintores de 2 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	32.640	32.640
3	46191601-002	Recarga de extintores de 4 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	34.176	34.176
4	46191601-002	Recarga de extintores de 6 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	51.264	51.264
5	46191601-002	Recarga de extintores de 8 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	68.352	68.352
6	46191601-002	Recarga de extintores de 10 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	85.440	85.440
7	46191601-002	Recarga de extintores de 30 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	259.200	259.200
	46191601-002	Extintor automático Splinker Hallon de 6 kg	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	571.200	571.200

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

9	46191601-002	Extintor automático Splinker Hallon de 8 kg	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	761.280	761.280
10	46191601-002	Extintor CO2 de 4 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	55.680	55.680
11	46191601-002	Extintor CO2 de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	83.520	83.520
12	46191601-002	Extintor CO2 de 10 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	139.200	139.200
								Precio Total	2.159.232

Monto Máximo	Gs. 60.000.000
Monto Mínimo	Gs. 30.000.000

LOTE 4

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-002	Extintores PQS 1 KILO	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	15.730	15.730
2	46191601-002	Extintores PQS 4 KILOS	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	31.115	31.115
3	46191601-002	Extintores PQS 6 KILOS	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	46.670	46.670
4	46191601-002	Extintores PQS 10 KILOS	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	77.785	77.785
5	46191601-002	Extintores PQS 100 KILOS	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	777.860	777.860
6	46191601-002	Extintor CO2 de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	76.030	76.030
7	46191601-002	Extintor CO2 de 10 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	126.730	126.730
8	46191601-002	Extintor ECO de 4 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	346.680	346.680
9	46191601-002	Extintor ECO de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	520.030	520.030
								Precio Total	2.018.630

Monto Máximo	Gs. 20.000.000
Monto Mínimo	Gs. 10.000.000

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

El **Monto Máximo Total** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 320.000.000 (Guaraníes Trescientos Veinte Millones)** IVA incluido, un **Monto Mínimo** de **Gs. 160.000.000 (Guaraníes Ciento sesenta Millones)** IVA incluido.

El **Monto Máximo** para el **LOTE N° 1** asciende a la suma de **Gs. 210.000.000 (Guaraníes Doscientos Diez Millones)** IVA incluido, y un **Monto Mínimo** de **Gs. 105.000.000 (Guaraníes Ciento Cinco Millones)** IVA incluido; correspondiente al **Ejercicio 2023** la suma de **Gs. 105.000.000 (Guaraníes Ciento Cinco Millones)** IVA incluido, y para el **Ejercicio 2024** la suma de **Gs. 105.000.000 (Guaraníes Ciento Cinco Millones)** IVA incluido. Sujeto a disponibilidad presupuestaria.

El **Monto Máximo** para el **LOTE N° 2** asciende a la suma de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones)** IVA incluido, y un **Monto Mínimo** de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones)** IVA incluido; correspondiente al **Ejercicio 2023** la suma de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones)** IVA incluido, y para el **Ejercicio 2024** la suma de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones)** IVA incluido. Sujeto a disponibilidad presupuestaria.

El **Monto Máximo** para el **LOTE N° 3** asciende a la suma de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta Millones)** IVA incluido, y un **Monto Mínimo** de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones)** IVA incluido; correspondiente al **Ejercicio 2023** la suma de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones)** IVA incluido, y para el **Ejercicio 2024** la suma de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones)** IVA incluido. Sujeto a disponibilidad presupuestaria.

El **Monto Máximo** para el **LOTE N° 4** asciende a la suma de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones)** IVA incluido, y un **Monto Mínimo** de **Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones)** IVA incluido; correspondiente al **Ejercicio 2023** la suma de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones)** IVA incluido.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será desde la firma y hasta 12 meses.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entregas del pliego de bases.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de los fiscales designados para el efecto.

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día, **19 mes setiembre y año 2023.**

OXIPAR
SOCIEDAD ANONIMA
SR. ARTURO URUNAGA OLMEDO
OXIPAR S.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL - PRESIDENCIA

Dón NELSON MENDOZA ROLÓN
PRESIDENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

LOTE N° 2 RECARGA DE EXTINTORES PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI

LOTE N° 3

RECARGA DE EXTINTORES PARA LOS AERÓDROMOS DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

ANEXO 2

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES ESTANDAR

NOMBRE DEL LLAMADO: RECARGA DE EXTINTORES PARA EL AISP, AIG Y AERODOMOS DEL INTERIOR | *N° P.A.C.:*

MODALIDAD:

DEPENDENCIA: *Gerencia de Operaciones-Departamento SEI*

Rubro Presupuestario: *351*

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
LOTE 1 AISP									
Ítem	*Código de Catalogo*	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cant.*	*Precio unitario*	*Precio Total*
1		Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 1 kilo.			Unidad		1	23.595	23.595
2		Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 2 kilos.			Unidad		1	38.197	38.197
3		Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 4 kilos.			Unidad		1	52.391	52.391
4		Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos.			Unidad		1	78.586	78.586
5		Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos.			Unidad		1	104.782	104.782
6		Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 10 kilos.			Unidad		1	130.977	130.977
7		Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 50 kilos.			Unidad		1	654.867	654.867
8		Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 4 kilos.			Unidad		1	122.275	122.275
9		Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 6 kilos.			Unidad		1	183.412	183.412
10		Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos.			Unidad		1	305.687	305.687

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil • Departamento S.E.I. • Jefatura

11		Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 25 kilos.			Unidad		1	764.217	764.217
12		Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 50 kilos.			Unidad		1	1.528.433	1.528.433
13		Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 70 kilos.			Unidad		1	2.139.807	2.139.807
14		Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 130 kilos.			Unidad		1	3.952.520	3.952.520
15		Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 170 kilos.			Unidad		1	5.168.680	5.168.680
16		Recarga de extintores portátiles de PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos, **splinker**.			Unidad		1	305.687	305.687
17		Recarga de extintores portátiles **ECO** con **Splinker** de 6 kilos.			Unidad		1	766.953	766.953
18		Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 4 kilos.			Unidad		1	81.768	81.768
19		Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 5 kilos.			Unidad		1	102.120	102.120
20		Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 6 kilos.			Unidad		1	122.652	122.652
21		Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 100			Unidad		1	1.375.640	1.375.640
22		Recarga de cilindros de nitrogeno super seco			Unidad		1	225.827	225.827
Monto Total									G 18.229.072

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil Departamento S.E.I. Jefatura

LOTE 3 AERODROMOS DEL INTERIOR

Ítem	*Código de Catalogo*	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cant.*	*Precio unitario*	*Precio Total*
1		RECARGA, EXTINGUIDORES DE 6 KILOS			Unidad		1	83.250	83.250
2		RECARGA, EXTINGUIDORES DE 8 KILOS			Unidad		1	111.000	111.000

3		RECARGA, EXTINGUIDORES DE 10 KILOS			Unidad		1	138.750	138.750
4		RECARGA, EXTINGUIDORES DE 50 KILOS			Unidad		1	693.750	693.750
5		RECARGA, EXTINGUIDORES DE 100 KILOS			Unidad		1	1.470.833	1.470.833
Monto Total									₲ 2.497.583

PERIODO 2025

LOTE 1 AISP

MONTO MAXIMO 2025:	60.000.000
MONTO MINIMO 2025:	30.000.000

LOTE 2 AERODROMOS DEL INTERIOR

MONTO MAXIMO 2025:	15.000.000
MONTO MINIMO 2025:	7.500.000

Daniel Samaniego Torres
Jefe - Dto. SEI
AISP - DINAC

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil • Departamento S.E.I. • Jefatura

PERIODO 2026

LOTE 1 AISP

MONTO MAXIMO 2026:	125.000.000
MONTO MINIMO 2026:	62.500.000

LOTE 2 AERODROMOS DEL INTERIOR

MONTO MAXIMO 2026:	15.000.000
MONTO MINIMO 2026	7.500.000

ESTA PLANILLA ESTA GRABADA EN EL CD - ANEXO 3, a fin de que pueda ser cargada y remitida de vuelta a la U.O.C. con los datos requeridos.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)
AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI
DEPARTAMENTO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (S.E.I.)

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **"Recarga de Extintores para el AISP, AIG y Aerodromos del Interior"**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confeccion del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Item	Descripción de bien, obra o servicio	Precio Histórico de llamado ID (1)	Precio de Mercado o página Web (2)	Presupuesto de Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
LOTE 2 AISP						
1	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 1 kilo.	Gs. 17.784 (1)		Gs. 35.000 (2) Gs. 18.000 (3)	**Gs. 23.595** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
2	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 2 kilos.	Gs. 33.592 (1)		Gs. 45.000 (2) Gs. 36.000 (3)	**Gs. 38.197** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
3	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 4 kilos.	Gs. 35.173 (1)		Gs. 50.000 (2) Gs. 72.000 (3)	**Gs. 52.391** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
4	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos.	Gs. 52.759 (1)		Gs. 75.000 (2) Gs. 108.000 (3)	**Gs. 78.586** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
5	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos.	Gs. 70.346 (1)		Gs. 100.000 (2) Gs. 144.000 (3)	**Gs. 104.782** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
6	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 10 kilos.	Gs. 87.932 (1)		Gs. 125.000 (2) Gs. 180.000 (3)	**Gs. 130.977** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
7	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 50 kilos.	Gs. 439.660 (1)		Gs. 625.000 (2) Gs. 900.000 (3)	**Gs. 654.867** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
8	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 4 kilos.	Gs. 96.824 (1)		Gs. 142.000 (2) Gs. 128.000 (3)	**Gs. 122.275** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
9	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 6 kilos.	Gs. 145.236 (1)		Gs. 213.000 (2) Gs. 192.000 (3)	**Gs. 183.412** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
10	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos.	Gs. 242.060 (1)		Gs. 355.000 (2) Gs. 320.000 (3)	**Gs. 305.687** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
11	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 25 kilos.	Gs. 605.150 (1)		Gs. 887.500 (2) Gs. 800.000 (3)	**Gs. 764.217** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
12	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 50 kilos.	Gs. 1.210.300 (1)		Gs. 1.775.000 (2) Gs.1.600.000 (3)	**Gs. 1.528.433** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
13	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 70 kilos.	Gs. 1.694.420 (1)		Gs. 2.485.000 (2) Gs. 2.240.000 (3)	**Gs. 2.139.807** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
14	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 130 kilos.	Gs. 3.082.560 (1)		Gs. 4.615.000 (2) Gs. 4.160.000 (3)	**Gs. 3.952.520** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
15	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 170 kilos.	Gs. 4.031.040 (1)		Gs. 6.035.000 (2) Gs. 5.440.000 (3)	**Gs. 5.168.680** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
16	Recarga de extintores portátiles de PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos, splinker	Gs. 242.060 (1)		Gs. 355.000 (2) Gs. 320.000 (3)	**Gs. 305.687** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
17	Recarga de extintores portátiles ECO con Splinker de 6 kilos.	Gs. 587.860 (1)		Gs. 993.000 (2) Gs. 720.000 (3)	**Gs. 766.953** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
18	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 4 kilos.	Gs. 57.304 (1)		Gs. 106.000 (2) Gs. 82.000 (3)	**Gs. 81.768** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
19	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 5 kilos.	Gs. 71.360 (1)		Gs. 132.500 (2) Gs. 102.500 (3)	**Gs. 102.120** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
20	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 6 kilos.	Gs. 85.956 (1)		Gs. 159.000 (2) Gs. 123.000 (3)	**Gs. 122.652** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
21	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 100 kilos.	Gs. 1.076.920 (1)		Gs. 1.250.000 (2) Gs. 1.800.000 (3)	**Gs. 1.375.640** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
22	Recarga de cilindros de nitrogeno super seco	Gs. 207.480 (1)		Gs. 260.000 (2) Gs. 210.000 (3)	**Gs. 225.827** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
LOTE 3 AERODROMOS DEL INTERIOR						
1	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos.	Gs. 66.750 (1)		Gs. 75.000 (2) Gs. 108.000 (3)	**Gs. 83.250** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
2	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos.	Gs. 89.000 (1)		Gs. 100.000 (2) Gs. 144.000 (3)	**Gs. 111.000** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
3	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 10 kilos.	Gs. 111.250 (1)		Gs. 125.000 (2) Gs. 180.000 (3)	**Gs. 138.750** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
4	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 50 kilos.	Gs. 556.250 (1)		Gs. 625.000 (2) Gs. 900.000 (3)	**Gs. 693.750** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	
5	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 100 kilos.	Gs. 1.362.500 (1)		Gs. 1.250.000 (2) Gs. 1.800.000 (3)	**Gs. 1.470.833** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	

Ítem	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio Referencial)
Precio Historico (1)	OXIPAR S.A . CONTRATO Nº40/2023
Precio Oferente (2)	FIRE MASTER S.R.L. (Presupuesto 2025)
Precio Oferente (3)	REGIMIENTO 8 S.A. (Presupuesto 2025)

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien). Sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	
Firma:	
Dependencia:	

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil · Departamento S.E.I. · Jefatura

Daniel Samaniego Torres
Jefe - Dto. SEI
AISP - DINAC

CONTRATO N° 40/2023

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 2 del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, situado en Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Septiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Don NELSON MENDOZA ROLÓN**, Presidente de la DINAC, con **C.I. N° 1.049.971**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **OXIPAR S.A**, con **RUC N°80018041-0** domiciliada en km 5 ½ Avda. Monseñor Rodríguez, representada para este acto por el **Sr. ARTURO VLADIMIR URUNAGA OLMEDO** con **C.I. N° 1.494.826**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DINAC**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2023 "RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DINAC".**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 425.276**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2023** convocado por la UOC - DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N° 94/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023.**

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 1 kilo	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	17.784	17.784
2	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 2 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	33.592	33.592
3	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 4 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	35.173	35.173
4	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	52.759	52.759
5	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	70.346	70.346
6	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 10 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	87.932	87.932
7	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 50 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	439.600	439.660
8	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 4 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	96.824	96.824

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

9	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	145.236	145.236
10	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	242.060	242.060
11	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 25 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	605.150	605.150
12	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 50 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	1.210.300	1.210.300
13	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 70 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	1.694.420	1.694.420
14	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 130 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	3.082.560	3.082.560
15	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 170 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	4.031.040	4.031.040
16	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos, SPLINKER	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	242.060	242.060

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

17	46191601-002	Recarga de extintores portátiles ECO con Splinker de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	587.860	587.860
18	46191601-002	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 4kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	57.304	57.304
19	46191601-002	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 5 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	71.360	71.360
20	46191601-002	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	85.956	85.956
21	46191601-002	Recarga de extintores portátiles de PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 100 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	1.076.920	1.076.920
22	46191601-002	Recarga de cilindros de nitrógeno seco	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	207.480	207.480
								Precio Total	**14.173.776**

Monto Máximo	Gs. 210.000.000
Monto Mínimo	Gs. 105.000.000

LOTE N° 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	66.750	66.750
2	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	89.000	89.000
3	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	111.250	111.250

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

		90% de fosfato mono amónico de 10 kilos							
4	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 50 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	556.250	556.250
5	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 100 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	1.362.500	1.362.500
								Precio Total	**2.185.750**

Monto Máximo	Gs. 30.000.000
Monto Mínimo	Gs. 15.000.000

LOTE N° 3

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	46191601-002	Recarga de extintores de 1 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	17.280	17.280
2	46191601-002	Recarga de extintores de 2 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	32.640	32.640
3	46191601-002	Recarga de extintores de 4 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	34.176	34.176
4	46191601-002	Recarga de extintores de 6 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	51.264	51.264
5	46191601-002	Recarga de extintores de 8 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	68.352	68.352
6	46191601-002	Recarga de extintores de 10 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	85.440	85.440
7	46191601-002	Recarga de extintores de 30 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	259.200	259.200
	46191601-002	Extintor automático Splinker Hallon de 6 kg	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	571.200	571.200

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

9	46191601-002	Extintor automático Splinker Hallon de 8 kg	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	761.280	761.280
10	46191601-002	Extintor CO2 de 4 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	55.680	55.680
11	46191601-002	Extintor CO2 de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	83.520	83.520
12	46191601-002	Extintor CO2 de 10 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	139.200	139.200
								Precio Total	**2.159.232**

Monto Máximo	Gs. 60.000.000
Monto Mínimo	Gs. 30.000.000

LOTE 4

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	46191601-002	Extintores PQS 1 KILO	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	15.730	15.730
2	46191601-002	Extintores PQS 4 KILOS	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	31.115	31.115
3	46191601-002	Extintores PQS 6 KILOS	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	46.670	46.670
4	46191601-002	Extintores PQS 10 KILOS	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	77.785	77.785
5	46191601-002	Extintores PQS 100 KILOS	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	777.860	777.860
6	46191601-002	Extintor CO2 de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	76.030	76.030
7	46191601-002	Extintor CO2 de 10 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	126.730	126.730
8	46191601-002	Extintor ECO de 4 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	346.680	346.680
9	46191601-002	Extintor ECO de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	520.030	520.030
								Precio Total	**2.018.630**

Monto Máximo	Gs. 20.000.000
Monto Mínimo	Gs. 10.000.000

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

FIRE MASTERS
la empresa que trabaja por su seguridad

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

DEPARTAMENTO DE SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS - AISP

ITEMS DE RECARGA DE EXTINTORES DEL AISP 2025

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)
1	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 1 kilo.	Unidad	EVENTO	1	35.000
2	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 2 kilos.	Unidad	EVENTO	1	45.000
3	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 4 kilos.	Unidad	EVENTO	1	50.000
4	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	75.000
5	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos.	Unidad	EVENTO	1	100.000
6	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 10 kilos.	Unidad	EVENTO	1	125.000
7	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 50 kilos.	Unidad	EVENTO	1	625.000
8	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 4 kilos.	Unidad	EVENTO	1	142.000
9	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	213.000
10	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos.	Unidad	EVENTO	1	355.000
11	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 25 kilos.	Unidad	EVENTO	1	887.500
12	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 50 kilos.	Unidad	EVENTO	1	1.775.000
13	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 70 kilos.	Unidad	EVENTO	1	2.485.000
14	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 130 kilos.	Unidad	EVENTO	1	4.615.000
15	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 170 kilos.	Unidad	EVENTO	1	6.035.000
16	Recarga de extintores portátiles de PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos, **splinker**.	Unidad	EVENTO	1	355.000
17	Recarga de extintores portátiles **ECO** con **Splinker** de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	993.000
18	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 4 kilos.	Unidad	EVENTO	1	106.000
19	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 5 kilos.	Unidad	EVENTO	1	132.500
20	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	159.000
21	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 100 kilos.	Unidad	EVENTO	1	1.250.000
22	Recarga de cilindros de nitrogeno super seco	Unidad	EVENTO	1	260.000

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

REGIMIENTO 8

www.regimiento8.com.py

CASA CENTRAL
Avda. Fernando de la Mora N° 3330.
Teléfono: (021) 552-271 R.A.

SUCURSAL EUSEBIO AYALA
Eusebio Ayala N° 3628 c/ Cedro.
Teléfono: (021) 553-255

SUCURSAL MARIANO R. ALONSO
Ruta Transchaco km 18 frente a la rotonda.
Telefono: (021) 753-895

SUCURSAL ENCARNACIÓN
Avenida Irrazabal N° 1225 c/ Cerro Cora.
Teléfono: (071) 208-603

SUCURSAL CIUDAD DEL ESTE
Cnel. José J. Sánchez c/ Cerro Corá.
Teléfono: (061) 572-319.

SUCURSAL CAPIATÁ
Ruta 2 Km 18,5
Telefono: (0228) 634-073

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DEPARTAMENTO DE SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS - AISP

ITEMS DE RECARGA DE EXTINTORES DEL AISP 2025

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)
1	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 1 kilo.	Unidad	EVENTO	1	18.000
2	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 2 kilos.	Unidad	EVENTO	1	36.000
3	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 4 kilos.	Unidad	EVENTO	1	72.000
4	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	108.000
5	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos.	Unidad	EVENTO	1	144.000
6	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 10 kilos.	Unidad	EVENTO	1	180.000
7	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 50 kilos.	Unidad	EVENTO	1	900.000
8	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 4 kilos.	Unidad	EVENTO	1	128.000
9	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	192.000
10	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos.	Unidad	EVENTO	1	320.000
11	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 25 kilos.	Unidad	EVENTO	1	800.000
12	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 50 kilos.	Unidad	EVENTO	1	1.600.000
13	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 70 kilos.	Unidad	EVENTO	1	2.240.000
14	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 130 kilos.	Unidad	EVENTO	1	4.160.000
15	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 170 kilos.	Unidad	EVENTO	1	5.440.000
16	Recarga de extintores portátiles de PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos, **splinker**.	Unidad	EVENTO	1	320.000
17	Recarga de extintores portátiles **ECO** con **Splinker** de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	720.000
18	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 4 kilos.	Unidad	EVENTO	1	82.000
19	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 5 kilos.	Unidad	EVENTO	1	102.500
20	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	123.000
21	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 100 kilos.	Unidad	EVENTO	1	1.800.000
22	Recarga de cilindros de nitrogeno super seco	Unidad	EVENTO	1	210.000
			Total Presup		**19.695.500**

REGIMIENTO8 S.A.
Lic. Anibal Noldin Torres
Gerente Ejecutivo

Firma

Nombre: Lic. Anibal Noldin Torres.-
En calidad de: Representante.-
Asuncion, 08 de Mayo del 2025.-

LOTE N° 4

RECARGA DE EXTINTORES PARA GTT Y SERVICIOS GENETALES – SDAF

DINAC

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como " RECARGA DE EXTINTORES "

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confeccion del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral ---------- del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Item	Descripción de bien, obra o servicio	Precio Histórico de llamado ID425.276	Precio Histórico de llamado ID461.980	Precio Histórico de llamado ID448.475	Precio Histórico de llamado ID462.701	Presupuesto de Oferente OXIPAR	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	EXTINTORES PQS 1 KILO	17.784	25.500	88.880	-	40.000	**43.041**	
2	EXTINTORES PQS 2 KILOS	33.592	-	114.460	-	50.000	**66.017**	
3	EXTINTORES PQS 4 KILOS	35.173	33.800		20.000	90.000	**44.743**	
4	EXTINTORES PQS 6 KILOS	52.759	49.900		31.800	120.000	**63.615**	
5	EXTINTORES PQS 8 KILOS	70.346	-		42.400	140.000	**84.249**	
6	EXTINTORES PQS 10 KILOS	87.932	88.300		50.000	150.000	**94.058**	

Ítem N° ---	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio Referencial)
Precio (1)	ID.425.276
Precio (2)	ID.461.980
Precio (3)	ID.448.475
Precio (4)	ID.462701
Precio (5)	OXIPAR

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podria costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	ADA IRALA
Firma:	
Dependencia:	DPTO DE SERVICIOS GENERALES

Lic. Freddy Noguera
Gerente Administrativo / SDAF
DINAC

OXIPAR
SOCIEDAD ANÓNIMA

CASA CENTRAL

Ruta VII – Km 4,5 – Tels.: (061)573.333 - 573.555 - FAX: (061)570177

e-mail: **ventas@oxipar.com.py**

Ciudad del Este – Paraguay

SUCURSAL Nº 1: "SanVicente"

Gral. Santos Nº1962 c/ Pirizal – Tels: 301010 30 10 08

Extintores.oxipar@gmail.com

R.U.C.: 80018041-0

NOTA DE PRESUPUESTO

NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA

Nro: 186/2025

Asunción, 14 de agosto de 2025

Señor (es): *DINAC*

Ruc: 80000423-0

Recarga de Extintores.

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO **(IVA incluido)**	TOTAL **(IVA incluido)**
01	*Recarga de Extintor PQS de 1 Kg*	*40.000*	*40.000*
01	*Recarga de Extintor PQS de 2 Kg*	*50.000*	*50.000*
01	*Recarga de Extintor PQS de 4 Kg*	*90.000*	*90.000*
01	*Recarga de Extintor PQS de 6 Kg*	*120.000*	*120.000*
01	*Recarga de Extintor PQS de 8 Kg*	*140.000*	*140.000*
01	*Recarga de Extintor PQS de 10 Kg*	*150.000*	*150.000*
01	*Recarga de Extintor PQS de 12 Kg*	*160.000*	*160.000*
TOTAL			***750.000 -***

TOTAL EN GUARANIES: Setecientos cincuenta mil.....

Condiciones de Pago: A convenir
Tiempo de entrega: 2 días hábiles

CONTRATO N° 40/2023

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 2 del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, situado en Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Septiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Don NELSON MENDOZA ROLÓN**, Presidente de la DINAC, con **C.I. N° 1.049.971**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **OXIPAR S.A.** con **RUC N°80018041-0** domiciliado en km 5 ½ Avda. Monseñor Rodríguez, representada para este acto por el **Sr. ARTURO VLADIMIR URUNAGA OLMEDO** con **C.I. N° 1.494.826**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DINAC**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

jramirez - JOSE LUIS RAMIREZ NOLDIN 14/08/2025 11:31:14

OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2023 "RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DINAC"**.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 425.276**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2023** convocado por la UOC - DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N° 94/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023.**

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 1 kilo	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	17.784	17.784
2	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 2 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	33.592	33.592
3	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 4 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	35.173	35.173
4	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	52.759	52.759
5	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	70.346	70.346
6	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 10 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	87.932	87.932
7	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 50 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	439.600	439.600
8	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 4 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	96.824	96.824

jramirez - JOSE LUIS RAMIREZ NOLDIN 14/08/2025 11:31:14

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

9	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	145.236	145.236
10	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	242.060	242.060
11	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 25 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	605.150	605.150
12	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 50 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	1.210.300	1.210.300
13	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 70 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	1.694.420	1.694.420
14	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 130 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	3.082.560	3.082.560
15	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 170 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	4.031.040	4.031.040
16	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PURPURA K a base de 90% de bicarbonato de potasio de 10 kilos, SPLINKER	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	242.060	242.060

jramirez - JOSE LUIS RAMIREZ NOLDIN 14/08/2025 11:31:14

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

17	46191601-002	Recarga de extintores portátiles ECO con Splinker de 6 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	587.860	587.860
18	46191601-002	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 4 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	57.301	57.301
19	46191601-002	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 5 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	71.360	71.360
20	46191601-002	Recarga de extintores portátiles a base de CO2 de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	85.956	85.956
21	46191601-002	Recarga de extintores portátiles de PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 100 kilos.	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	1.076.920	1.076.920
22	46191601-002	Recarga de cilindros de nitrógeno seco	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	207.480	207.480
								Precio Total	14.173.776

jramirez - JOSE LUIS RAMIREZ NOLDIN 14/08/2025 11:31:14

Monto Máximo	Gs. 210.000.000
Monto Mínimo	Gs. 105.000.000

LOTE N° 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	66.750	66.750
2	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 8 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	89.000	89.000
3	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	111.250	111.250

jramirez - JOSE LUIS RAMIREZ NOLDIN 14/08/2025 11:31:14

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

		90% de fosfato mono amónico de 10 kilos							
4	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 50 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	555.250	555.250
5	46191601-002	Recarga de extintores portátiles PQS ABC a base de 90% de fosfato mono amónico de 100 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	1.362.500	1.362.500
								Precio Total	2.185.750

Monto Máximo	Gs. 30.000.000
Monto Mínimo	Gs. 15.000.000

LOTE N° 3

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	46191601-002	Recarga de extintores de 1 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	17.280	17.280
2	46191601-002	Recarga de extintores de 2 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	32.640	32.640
3	46191601-002	Recarga de extintores de 4 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	34.176	34.176
4	46191601-002	Recarga de extintores de 6 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	51.264	51.264
5	46191601-002	Recarga de extintores de 8 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	68.352	68.352
6	46191601-002	Recarga de extintores de 10 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	85.440	85.440
7	46191601-002	Recarga de extintores de 30 kg tipo PQS ABC	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	259.200	259.200
8	46191601-002	Extintor automático Splinker Hallon de 6 kg	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	571.200	571.200

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

9	46191601-002	Extintor automático Splinker Hallon de 8 kg	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	761.280	761.280
10	46191601-002	Extintor CO2 de 4 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	55.680	55.680
11	46191601-002	Extintor CO2 de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	83.520	83.520
12	46191601-002	Extintor CO2 de 10 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	139.200	139.200
								Precio Total	2.159.232

Monto Máximo	Gs. 60.000.000
Monto Mínimo	Gs. 30.000.000

LOTE 4

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	46191601-002	Extintores PQS 1 KILO	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	15.730	15.730
2	46191601-002	Extintores PQS 4 KILOS	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	31.115	31.115
3	46191601-002	Extintores PQS 6 KILOS	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	46.670	46.670
4	46191601-002	Extintores PQS 10 KILOS	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	77.785	77.785
5	46191601-002	Extintores PQS 100 KILOS	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	777.860	777.860
6	46191601-002	Extintor CO2 de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	76.030	76.030
7	46191601-002	Extintor CO2 de 10 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	126.730	126.730
8	46191601-002	Extintor ECO de 4 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	346.690	346.690
9	46191601-002	Extintor ECO de 6 kilos	Unidad	EVENTO	1	OXIPAR	PARAGUAY	520.030	520.030
								Precio Total	2.018.630

Monto Máximo	Gs. 20.000.000
Monto Mínimo	Gs. 10.000.000

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

El **Monto Máximo Total** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 320.000.000 (Guaraníes Trescientos Veinte Millones)** IVA incluido, un **Monto Mínimo** de **Gs. 160.000.000 (Guaraníes Ciento sesenta Millones)** IVA incluido.

El **Monto Máximo** para el **LOTE N° 1** asciende a la suma de **Gs. 210.000.000 (Guaraníes Doscientos Diez Millones)** IVA incluido, y un **Monto Mínimo** de **Gs. 105.000.000 (Guaraníes Ciento Cinco Millones)** IVA incluido; correspondiente al **Ejercicio 2023** la suma de **Gs. 105.000.000 (Guaraníes Ciento Cinco Millones)** IVA incluido, y para el **Ejercicio 2024** la suma de **Gs. 105.000.000 (Guaraníes Ciento Cinco Millones)** IVA incluido. Sujeto a disponibilidad presupuestaria.

El **Monto Máximo** para el **LOTE N° 2** asciende a la suma de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones)** IVA incluido, y un **Monto Mínimo** de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones)** IVA incluido; correspondiente al **Ejercicio 2023** la suma de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones)** IVA incluido, y para el **Ejercicio 2024** la suma de **Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones)** IVA incluido. Sujeto a disponibilidad presupuestaria.

El **Monto Máximo** para el **LOTE N° 3** asciende a la suma de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta Millones)** IVA incluido, y un **Monto Mínimo** de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones)** IVA incluido; correspondiente al **Ejercicio 2023** la suma de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones)** IVA incluido, y para el **Ejercicio 2024** la suma de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones)** IVA incluido. Sujeto a disponibilidad presupuestaria.

El **Monto Máximo** para el **LOTE N° 4** asciende a la suma de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones)** IVA incluido, y un **Monto Mínimo** de **Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones)** IVA incluido; correspondiente al **Ejercicio 2023** la suma de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones)** IVA incluido.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será desde la firma y hasta 12 meses.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entregas del pliego de bases.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de los fiscales designados para el efecto.

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 1º mes setiembre y año 2023.

OXIPAR
SOCIEDAD ANONIMA
SR. ARTURO URUNAGA OLMEDO
OXIPAR S.A.

Dr. NELSON MENDOZA ROLÓN
PRESIDENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

CONTRATO N° 176/2024

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 2 del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, situado en Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Septiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **ABG. JOSE LUIS CHAVEZ MARTINEZ**, Encargado de Despacho de la Presidencia de la DINAC, **con C.I. N° 801.338**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **OXIPAR S.A.** con **RUC N° 80018041-0** domiciliada en Gral. Santos 1962, del Departamento Central, Republica el Paraguay, representada para este acto por el **SR. ARTURO URUNAGA OLMEDO** con **CI N° 1.494.826** denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **CONTRATACION DE SERVICIO DE RECARGA, ADQUISICION DE EXTINTORES Y OTROS PARA LA DINAC** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 76/24 "CONTRATACION DE SERVICIO DE RECARGA, ADQUISICION DE EXTINTORES Y OTROS PARA LA DINAC".**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP:
4. La oferta del Proveedor
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 448.475.**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 76/24** convocado por la UOC - DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N° 2175/2024** de fecha 20 de noviembre de 2024.

ENCARGADO DE DESPACHO
Presidencia

OXIPAR
Sociedad Anónima

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

jramirez - JOSE LUIS RAMIREZ NOLDIN 26/08/2025 13:05:08

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

jramirez - JOSE LUIS RAMIREZ NOLDIN 26/08/2025 13:05:08

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

ENCARGADO DE DESPACHO
Presidencia

OXIPAR
Sociedad Anónima

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Contrato UOC N° 19/2025

Entre El Rectorado de la Universidad Nacional del Este, domiciliada en la calle Universidad Nacional del Este c/Rca. del Paraguay, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Rector Prof. Ing. Agr. José de los Santos Sánchez Martínez, con Cédula de Identidad N° 1.443.246, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el Señor Aldo Oscar Acuña RUC 3811527-1, domiciliado en la Ciudad de Guarambaré, República del Paraguay, denominado en adelante el PROVEEDOR, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE RECARGA DE EXTINTORES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:
Constituye el Objeto del presente Contrato definir las condiciones, obligaciones y responsabilidades entre las partes a fin de llevar adelante los procesos respectivos para **Recarga de Extintores**, del Rectorado de la Universidad Nacional del Este en todo de acuerdo con las documentaciones emitidas para los procesos correspondientes.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c. Los datos cargados en el SICP;
d. La oferta del proveedor;
e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 461980.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN N° 16/2025, convocado por la UOC del Rectorado de la Universidad Nacional del Este. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1598/2025.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítems	Descripción	Cant.	Unid. Med.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Recarga de Extintores Tipo PQS de 1 Kg.	5	Unid.	25.500	127.500
2	Recarga de Extintores Tipo PQS de 2,5 Kg.	2	Unid.	31.800	63.600
3	Recarga de Extintores Tipo PQS de 4 Kg.	17	Unid.	33.800	574.600
4	Recarga de Extintores Tipo PQS de 6 Kg.	25	Unid.	49.900	1.247.500
5	Recarga de Extintores Tipo PQS de 10 Kg.	13	Unid.	88.300	1.147.900
6	Recarga de Extintores Gas Carbónico de 6 Kg.	2	Unid.	70.200	140.400
7	Recarga de Extintores Tipo Gas Ecológico de 4 Kg.	2	Unid.	384.400	768.800
8	Recarga de Extintores Tipo Gas Ecológico de 6 Kg.	8	Unid.	576.600	4.612.800
	Total				8.683.100

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes ocho millones seiscientos ochenta y tres mil cien.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será desde la fecha de firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CIUDAD DEL ESTE, PARAGUAY

CONTRATO N° 06/2025

Entre la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (DINAPI), domiciliada en Avda. España N° 323 casi EE.UU., de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por su Directora Nacional **ABG. CLAUDIA L. FRANCO QUEVEDO,** con Cédula de Identidad N° 1.011.345, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **MARE GROUP S.A.,** con RUC N° 80102140-5, domiciliada en Avda. Eusebio Ayala N° 1551 casi Kubitschek, de la Ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, representada para este acto en calidad de Representante Legal por el Sr. **PABLO ADRIANO RODRIGUEZ RODAS**, con Cedula de Identidad N° 1.062.370, denominado en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: Servicio de Recarga de extintores.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 462.701.

Mare Group S.A.
RUC 80102140-5

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 20/2025, convocado por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI). La adjudicación fue realizada según Resolución N° 295/2025, de fecha 03 de julio de 2025.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGA POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código	Descripción del Bien	Características	U.M	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-002	Recarga de Extintor con Polvo Químico Seco (PQS) de 4 kg.	Marca: PREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 200530	UNIDAD	UNIDAD	1	20.000	20.000
2	46191601-002	Recarga de Extintor con Polvo Químico Seco (PQS) de 6 kg.	Marca: PREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 200530	UNIDAD	UNIDAD	5	31.800	159.000
3	46191601-002	Recarga de Extintor con Polvo Químico Seco (PQS) de 8 kg.	Marca: PREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 200530	UNIDAD	UNIDAD	10	42.400	424.000
4	46191601-002	Recarga de Extintor con Polvo Químico Seco (PQS) de 10 kg.	Marca: PREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 200530	UNIDAD	UNIDAD	57	50.000	2.850.000
5	46191601-002	Recarga de Extintor Anhídrido Carbónico (CO2) de 10 kg.	Marca: PREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 200530	UNIDAD	UNIDAD	7	99.000	693.000
6	46191601-002	Recarga de Extintor Acetato de Potasio tipo K de 10 kg.	Marca: PREFIRE Fabricante: MARE GROUP S.A. Procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 200530	UNIDAD	UNIDAD	2	92.000	184.000
								4.330.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes cuatro millones trescientos treinta mil.- (G. 4.330.000)**

El proveedor se compromete a prestar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Mare Group S.A.
RUC 80102140-5

LOTE N° 5

ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA CCU – MRA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DINAC

Dirección de Aeropuertos
Subdirección de Servicios Aeronáuticos (SDSA)
Gerencia Administrativa

LPN°: /2.025 - ID. N° 467839

"ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTOR PARA LA DINAC" -MCN

CUADRO DE PRECIO REFERENCIAL Y ESPECIFICACIONES TECNICAS"

Item	Descripción de bien, obra o servicio	Cantidad	Presupuesto de Oferente: GRUPO CHACO		Presupuesto de Oferente: REGIMIENTO 8		Presupuesto de Oferente: BNF Contrato Nº 488/2023		PRECIO REFERENCIAL PROMEDIADO		CATALOGO/CODIGO:
			Precio Unitario Gs	Precio Total	Precio Unitario Gs	Precio Total	Precio Unitario Gs	Precio Total	Precio Unitario Gs	Precio Total	
1	PROVISION DE EXTINTOR PQS-ABC DE 6KG. INCLUIDO ACCESORIOS	9	229.000	2.061.000	237.000	2.133.000	233.000	2.097.000	233.000	2.097.000	46191600: EQUIPO CONTRA INCENDIOS
2	PROVISION DE EXTINTOR PQS-ABC DE 10 KG. INCLUIDO ACCESORIOS	6	340.000	2.040.000	352.000	2.112.000	340.000	2.040.000	344.000	2.064.000	
TOTAL GS.				**4.101.000**		**4.245.000**		**4.137.000**		**4.161.000**	

OBJETO DEL GASTO: 538 HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	**4.161.000**

C.P. Antonia Brizuela F.
Gerente Int.
Gerencia Administrativa - SDSA

CTA. MARGARITA CABRERA
Subdirectora Servicios Aeronáuticos



Extintor PQS 6 kilos

SKU: PQS006

Gs229.000

Cantidad *

1

Agregar al carrito

INFORMACIÓN DEL ENVÍO

Realizamos envios dentro del area de Asuncion y Gran Asuncion los dias miercoles de cada semana!

Extintor PQS 6 kilos - Multiproposito

Aplicaciones Indicado contra fuegos clases 'ABC' con alta eficiencia.

Es recomendado para áreas grandes y locales donde se encuentren equipos de valor, especialmente en constructoras, mineras, petroquímicas, fabricas, industrias, locales comerciales, casas, edificios, camiones de alto tonelaje, buses, equipo mineros, grandes embarcaciones.

Características técnicas Naturaleza del agente Polvo Químico Seco Multipropósito Nombre químico Fosfato mono amónico

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC
Dpto. de Energía
Dirección de Aeródromos

Lic. [illegible] CÁCERES
Jefe de Dpto. de Energía
GTE - SDSA

© 2023 hecho por Grupo Chaco. Hecho con Wix.com

¡Vamos a chatear!



Extintor PQS 10 kilos

SKU: PQS010

Gs340.000

Cantidad *

1

Agregar al carrito

INFORMACIÓN DEL ENVÍO

Realizamos envios dentro del area de Asuncion y Gran Asuncion los dias miercoles de cada semana!

Extintor PQS 10 kilos - Multiproposito

Aplicaciones Indicado contra fuegos clases 'ABC' con alta eficiencia.

Es recomendado para áreas grandes y locales donde se encuentren equipos de valor, especialmente en constructoras, mineras, petroquímicas, fabricas, industrias, locales comerciales, casas, edificios, camiones de alto tonelaje, buses, equipo mineros, grandes embarcaciones.

Características técnicas Naturaleza del agente Polvo Químico Seco Multipropósito Nombre químico Fosfato mono amónico

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AERONÁUTICOS
Dpto. de Energía
Dirección de Aeropuertos

GUSTAVO CÁCERES
Jefe de Dpto. de Energía
GTE - SDSA

© 2023 hecho por Grupo Chaco. Hecho con Wix.com

Haz clic para responder

REGIMIENTO 8

(https://www.regimiento8.com.py)

Inicio (https://www.regimiento8.com.py) / Extintores (https://www.regimiento8.com.py/categoria-producto/extintores/) / Polvo Químico Seco (https://www.regimiento8.com.py/categoria-producto/extintores/polvo-quimico-seco/) / Extintor PQS ABC 6 kilos











Extintor PQS ABC 6 kilos

SKU 110

Gs. 237,000

1 **Añadir al carrito**

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Dpto. de Energía
Dirección de Aeropuertos

LIC. GUSTAVO CÁCERES
Jefe de Dpto. de Energía
GTE - SDSA

AGENTE EXTINTOR

Utiliza polvo químico seco, especialmente fluidizado y siliconizado de fosfato de amonio ABC 55 con Normas Internacionales

FUNCIONAMIENTO

Aísla químicamente los fuegos Clase A, fundiéndose a aproximadamente a 177 °C y cubre la superficie a la que se aplicó, sofoca y rompe la reacción en cadena de los fuegos Clase B y no conduce electricidad hacia el operador.
Son los indicados para combatir el fuego en lugares de máximo riesgo, una sola persona puede trasladarlo con facilidad y operarlo con sencillez y seguridad, gracias a su exclusiva válvula de disparo.

COMPONENTES

El cilindro está construido en chapa de acero al carbono laminada en frio de primera calidad, tratado químicamente en su interior y recubierto exteriormente con pintura en polvo termo convertible, con alta resistencia a la intemperie

Válvula de latón cobreado forjado pulido con rosca M30, con palancas de acero al carbono recubiertas con pintura en polvo termo convertible,
vástago de latón, con asiento y oring de caucho sintético.

REGIMIENTO 8

(https://www.regimiento8.com.py)

Inicio (https://www.regimiento8.com.py) / Extintores (https://www.regimiento8.com.py/categoria-producto/extintores/) / Polvo Químico Seco (https://www.regimiento8.com.py/categoria-producto/extintores/polvo-quimico-seco/) / Extintor PQS ABC 10 kilos









Extintor PQS ABC 10 kilos

SKU 112

Gs. 352,000

1 **Añadir al carrito**

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Dpto. de Energía
Dirección de Aeropuertos

GUSTAVO CÁCERES
Jefe de Dpto. de Energía
GTE - SDSA

AGENTE EXTINTOR

Utiliza polvo químico seco, especialmente fluidizado y siliconizado de fosfato de amonio ABC 55 con Normas Internacionales

FUNCIONAMIENTO

Aísla químicamente los fuegos Clase A, fundiéndose a aproximadamente a 177 °C y cubre la superficie a la que se aplicó, sofoca y rompe la reacción en cadena de los fuegos Clase B y no conduce electricidad hacia el operador.
Son los indicados para combatir el fuego en lugares de máximo riesgo, una sola persona puede trasladarlo con facilidad y operarlo con sencillez y seguridad, gracias a su exclusiva válvula de disparo.

COMPONENTES

El cilindro está construido en chapa de acero al carbono laminada en frio de primera calidad, tratado químicamente en su interior y recubierto exteriormente con pintura en polvo termo convertible, con alta resistencia a la intemperie

Válvula de latón cobreado forjado pulido con rosca M30, con palancas de acero al carbono recubiertas con pintura en polvo termo convertible,
vástago de latón, con asiento y oring de caucho sintético.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Contrato ABIERTO BNF-P N° 488.-/2023

ADQUISICIÓN DE EXTINTORES

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el Economista **MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA**, con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 12 del 15 de agosto de 2023, y por el **Encargado de Despacho de la Gerencia General**, el Licenciado **CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA**, con Cédula de Identidad Civil N° 978.240, designado por Resolución N° 20 inserta en el Acta 60 del 30 de agosto de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **FIRE MASTERS S.R.L**, con Registro Único del Contribuyente N° 80022912-6, domiciliada en la calle Moisés Bertoni c/ Carretera de López, de la ciudad de Lambaré, representada por la señora **MAXIMA STELA GONZALEZ BECKER** con Cédula de Identidad Civil N° 281.542, en calidad de **Apoderada**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para la **"ADQUISICIÓN DE EXTINTORES"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea los bienes, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del **PROVEEDOR**;
5. La resolución de adjudicación N° 4 Acta 63 de fecha 11 de setiembre de 2023, y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
1
Asunción

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 427.786/2023.----------

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2024 y 2025, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 23/2023**, para la **"ADQUISICIÓN DE EXTINTORES"**, convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 4 Acta 63 de fecha 11 de setiembre de 2023, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

LOTE NRO 1: EXTINTORES TIPO PQS										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-001	Extintor tipo ABC de 1 kg.	Unidad	Unidad	50	100	Fire Masters	Paraguaya	97.333	9.733.300
2	46191601-001	Extintor tipo ABC de 4 kg.	Unidad	Unidad	50	100	Fire Masters	Paraguaya	184.000	18.400.000
3	46191601-001	Extintor tipo ABC de 6 kg. (Con soporte de pared)	Unidad	Unidad	40	80	Fire Masters	Paraguaya	233.000	18.640.000
4	46191601-001	Extintor tipo ABC de 10 kg. (Con sus accesorios, incluido carrito para desplazar)	Unidad	Unidad	40	80	Fire Masters	Paraguaya	340.000	27.200.000
Precio Total										73.973.300

LOTE NRO 2: EXTINTORES TIPO CO2										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-001	Extintor tipo ABC de 6 kg. (Con soporte de pared)	Unidad	Unidad	40	80	Fire Masters	Paraguaya	640.000	51.200.000
2	46191601-001	Extintor tipo ABC de 10 kg. (Con sus accesorios incluido carrito para desplazar)	Unidad	Unidad	40	80	Fire Masters	Paraguaya	1.410.000	112.800.000
Precio Total										164.000.000

LOTE NRO 3: ECOLÓGICO (HALOGENADO)										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-001	Extintor tipo ABC de 4 kg.	Unidad	Unidad	65	130	Fire Masters	Paraguaya	1.160.000	150.800.000
2	46191601-001	Extintor tipo ABC de 6 kg. (Con soporte de pared)	Unidad	Unidad	65	130	Fire Masters	Paraguaya	1.545.000	200.850.000
Precio Total										351.650.000

Lic. Sicla González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * Asunción *

Para el **LOTE N° 1**, el monto mínimo del presente contrato equivalen a la suma de **Gs. 36.986.650.-** (guaraníes treinta y seis millones novecientos ochenta y seis mil seiscientos cincuenta), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **Gs. 73.973.300.-** (guaraníes setenta y tres millones novecientos setenta y tres mil trescientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

Para el **LOTE N° 2**, el monto mínimo del presente contrato equivalen a la suma de **Gs. 82.000.000.-** (guaraníes ochenta y dos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **Gs. 164.000.000.-** (guaraníes ciento sesenta y cuatro millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

Para el **LOTE N° 3**, el monto mínimo del presente contrato equivalen a la suma de **Gs. 175.825.000.-** (guaraníes ciento setenta y cinco millones ochocientos veinticinco mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **Gs. 351.650.000.-** (guaraníes trescientos cincuenta y un millones seiscientos cincuenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los servicios a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.----

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato entrará en vigor desde su firma **por el término de 24 (veinticuatro) meses.------**

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS.

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo con el Plan de Entrega y Cronograma de Cumplimiento, indicados a continuación:

Plan de entrega de los Bienes

Lotes	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1 al 3	Adquisición de Extintores	Según Especificaciones Técnicas	Unidad	Gerencia Departamental de Administración División Patrimonio (Eduardo Víctor Haedo 166)	Una vez suscripto el contrato, el plazo de entrega de los extintores será de 15 (quince) días corridos a partir de la recepción de la orden de compra emitida por la División Patrimonio. En dicha orden se detallarán las cantidades requeridas

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo de: **GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN.----------**

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.---------

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

LOTE N° 6

ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA AERÓDROMO DE PEDRO JUAN CABALLERO

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 454 de fecha 15 de febrero 2.024, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado con

"ADQUISICION DE RECARGA Y EXTINTOR PARA LA DINAC"

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confeccion del precio, se utiliza los parámetros previstos en los Numerales: 1,2, 3 del Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024:

Item	Descripción de bien, obra o servicio	Cantidad	REGIMIENTO 8		EXTINTORES AQUIDABAN		FIRE MASTERS S.R.L.		PAGINA WEB GRUPO CHACO		CONTRATO N° 57/2024 ID 448081		Precio Unitario Referencial	Precio Referencial del Llamado, considerando estos factores: Promedio Resultante Presupuestos de Oferentes
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total		
1	ADQUISICION DE EXTINTOR CO2 DE 5/6KG	3	584.000	1.752.000	800.000	2.400.000	750.000	2.250.000	990.000	2.970.000			781.000	2.343.000
2	ADQUISICION DE EXTINTOR CO2 DE 10 KG	2	1.064.000	2.128.000	1.400.000	2.800.000	1.410.000	2.820.000					1.291.333	2.582.666
3	ADQUISICION DE EXTINTOR ECO 6KG	2	1.400.000	2.800.000	1.050.000	2.100.000	1.544.000	3.088.000					1.331.333	2.662.666
4	ADQUISICION DE EXTINTOR PQS DE 10KG	2	281.600	563.200	400.000	800.000	340.000	680.000			316.000	632.000	334.400	668.800
	TOTAL			**7.243.200**		**8.100.000**		**8.838.000**		**2.970.000**		**632.000**		**8.257.132**

Precio (1)	REGIMIENTO 8	7.243.200
Precio (2)	EXTINTORES AQUIDABAN	8.100.000
Precio (3)	FIRE MASTERS S.R.L	8.838.000
Precio (4)	PAGINA WEB GRUPO CHACO	2.970.000
Precio (5)		632.000

Observacion: **No se realizo la comparacion de precio con contratos historios ni pagina web de los ITEM 2 y 3 por no contar con caracteristicas similares a lo solicitado.**

Preparado por:	SHEILA DOMINGUEZ
Firma:	
Dependencia	AEROPUERTO INT. PEDRO JUAN CABALLERO

CTA Sheila Dominguez
Jefe de Aerodromo SGPJ

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) – DEPARTAMENTO DE AERONÁUTICA P.J.C. – PROF. AUGUSTO R. FUSTER

CONTRATO Nro. 57/2024

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nro. 02/2024

ADQUISICIÓN DE EXTINTORES

ID Nro. 448081

Entre la **MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avenida Mariscal Francisco Solano López Nro. 5556 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, el Sr. **OSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ QUIÑONEZ** con Cédula de Identidad Nro. 3.390.329 y la Secretaria General, la Sra. **MARÍA CRISTINA SIGNORINO** con Cédula de Identidad Nro. 2.356.162, denominada en adelante **"LA CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra, la firma **REGIMIENTO 8 S.A.** con R.U.C. Nro. 80016988-3, domiciliada en Avda. Fernando de la Mora Nro. 3330 c/ Avda. Cacique Lambaré de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **ANIBAL NOLDIN TORRES**, con cédula de identidad Nro. 1.844.722, denominado en adelante **"EL PROVEEDOR"**, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE EXTINTORES"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nro. 02/2024 - ADQUISICIÓN DE EXTINTORES - ID Nro. 448081.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c. Los datos cargados en el SICP;
d. La oferta del proveedor;
e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

REGIMIENTO 8 S.A.
Lic. Anibal Noldin Torres
Gerente Ejecutivo

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nro. 448081**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nro. 02/2024** denominado **ADQUISICIÓN DE EXTINTORES - ID Nro. 448081**, convocado por la Municipalidad de Asunción. La adjudicación fue realizada según **RESOLUCIÓN Nro. 2726/2024 I.** de fecha **02/12/2024**.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

CONTRATO ABIERTO: MONTO MÍNIMO Gs. 75.000.000 - MONTO MÁXIMO Gs. 150.000.000									
ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ATRIBUTOS		CARACTERÍSTICAS		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
1	46191601-001	EXTINTOR DE INCENDIO - EXTINTOR PQS 10KG	UNIDAD DE MEDIDA:	UNIDAD	MARCA:	R8	1	316.800	316.800
			PRESENTACION:	UNIDAD	FABRICANTE:	REGIMIENTO 8 S.A.			
					PROCEDENCIA:	NACIONAL			
2	46191601-001	EXTINTOR DE INCENDIO - EXTINTOR PQS 6 KG	UNIDAD DE MEDIDA:	UNIDAD	MARCA:	R8	1	213.300	213.300
			PRESENTACION:	UNIDAD	FABRICANTE:	REGIMIENTO 8 S.A.			
					PROCEDENCIA:	NACIONAL			
3	46191601-001	EXTINTOR DE INCENDIO - EXTINTOR CO2 6KG	UNIDAD DE MEDIDA:	UNIDAD	MARCA:	R8	1	657.000	657.000
			PRESENTACION:	UNIDAD	FABRICANTE:	REGIMIENTO 8 S.A.			
					PROCEDENCIA:	NACIONAL			

MONTO MÍNIMO	Gs. 75.000.000
MONTO MÁXIMO	Gs. 150.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 75.000.000 (Guaraníes Setenta y Cinco Millones) I.V.A. incluido y el monto máximo asciende a la suma de Gs. 150.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones) I.V.A. incluido.

REGIMIENTO 8 S.A.
Lic. Aníbal Noldin Torres
Gerente Ejecutivo

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales. Se retendrá el equivalente a cero puntos cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de la factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 277 de la Ley Nro. 7228/23.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:

DESDE LA FIRMA DE LA MISMA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de:

FRANCISCO JAVIER ZAPATTINI ZAVALA, con Cédula de Identidad Nro. 4.363.973, conforme designación realizada por Resolución DGAF Nro. 1282/2024 de fecha 16/12/2024.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto Nro. 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nro. 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley Nro. 7021/22.

REGIMIENTOS S.A.
Lic. Aníbal Noldin Torres
Gerente Ejecutivo

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nro. 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 23 días del mes de diciembre de 2024.

ANIBAL NOLDIN TORRES
EL PROVEEDOR

REGIMIENTO8 S.A.
Lic. Aníbal Noldin Torres
Gerente Ejecutivo

OSCAR RODRÍGUEZ QUIÑONEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

MARÍA CRISTINA SIGNORINO
SECRETARIA GENERAL

Solicitud de Presupuesto

Prof Dr Augusto R Fuster - Pedro Juan Caballero

mié 07/05/2025 7:09

Para administracion@regimiento8.com.py <administracion@regimiento8.com.py>;

1 archivos adjuntos (209 KB)

Listado de extintores.pdf;

Buen dia!! Me dirijo a Uds. a fin de solicitar presupuesto del listado anexado.
¡¡Desde ya muchas gracias!!

Atte. Administración del Aeropuerto de Pedro Juan Caballero (DINAC)

R8 x Solicitud de Presupuesto

Anibal Noldin - Regimiento 8 S.A.<administracion@regimiento8.com.py>

mié 07/05/2025 7:20

Para:Prof Dr Augusto R Fuster - Pedro Juan Caballero <sgpj@dinac.gov.py>;

1 archivos adjuntos (118 KB)

Dinac x Extint Nuevos x 29.04.2025.pdf;

Buenas

Adjunto presupuesto solicitado

atte

Lic. Anibal Noldin Torres
Gerente Ejecutivo
Avda. Fernando de la Mora No. 3.330
Cacique Lambare - Asuncion
administracion@regimiento8.com.py
595-21-552-271
595-971-261-500
www.regimiento8.com.py

REGIMIENTO 8

De: Prof Dr Augusto R Fuster - Pedro Juan Caballero [mailto:sgpj@dinac.gov.py]
Enviado el: miércoles, 7 de mayo de 2025 08:10
Para: administracion@regimiento8.com.py
Asunto: Solicitud de Presupuesto

Buen dia!! Me dirijo a Uds. a fin de solicitar presupuesto del listado anexado.
¡¡Desde ya muchas gracias!!

Atte. Administración del Aeropuerto de Pedro Juan Caballero (DINAC)
CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. DINAC agradece su cooperacion. This mail message may contain confidential and/or private information for the adressee. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, print, retransmit, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it from your computer and any database. DINAC appreciates your cooperation.

Libre de virus.www.avast.com

REGIMIENTO 8

www.regimiento8.com.py

CENTRAL
Avda. Fernando de la Mora
N°3330 c/ Cacique Lambaré
Teléfono: (021) 552-271 R.A.
Asunción

EUSEBIO AYALA
Avda. Eusebio Ayala
N° 3499 c/ Rca. Argentina
Teléfono: (021) 602-660
Asunción

MARIANO R. ALONSO
Ruta Transchaco
Km 18
Telefono: (021) 753-895

ENCARNACION
Avenida Irrazabal N° 1225
c/ Cerro Cora
Teléfono: (071) 208-603

CIUDAD DEL ESTE
Cnel. Jose J. Sanchez c/
Cerro Cora
Teléfono: (061) 572-319

CAPIATA
Ruta 2 Mcal. Estigarribia
Km 18,5
Teléfono: (0228) 634-073

DINAC
80000423-0
Mcal. Lopez c/ 22 de Setiembre -
Tel: 645-600/179

Presupuesto # S138287

Fecha de Presupuesto: 29/04/2025

Vendedor: 10 Distribuidores R8

Codigo	Cantidad	Descripción	Precio de lista	Precio unitario	Desc.%	Precio Total	Imagen
E 1572	3	Extintor CO2 05 Kl Sy	730.000 ₲	584.000 ₲	20,00	1.752.000 ₲	
E 667	2	Extintor CO2 10 Kl Sy	1.330.000 ₲	1.064.000 ₲	20,00	2.128.000 ₲	
E 1614	2	Extintor Haloclean de 06 Kl	1.750.000 ₲	1.400.000 ₲	20,00	2.800.000 ₲	
E 112	2	Extintor PQS ABC 10 Kl	352.000 ₲	281.600 ₲	20,00	563.200 ₲	

Subtotal	9.054.000 ₲
Descuento total	**1.810.800 ₲**
Total General	**7.243.200 ₲**

Plazo de pago: 30 días

Re: Solicitud de Presupuesto

licitaciones@grupochaco.com

Jue 08/05/2025 10:16

Para:Prof Dr Augusto R Fuster - Pedro Juan Caballero <sgpj@dinac.gov.py>;

1 archivos adjuntos (368 KB)

Presupuesto - S33447 (1).pdf;

Buenos dias,

Adjunto el precio referencial solicitado

cualquier duda o consulta a las órdenes.

Saludos cordiales.

El mié, 7 may 2025 a las 8:16, Prof Dr Augusto R Fuster - Pedro Juan Caballero (<sgpj@dinac.gov.py>) escribió:

> Buen dia!! Me dirijo a Uds. a fin de solicitar presupuesto del listado anexado.
>
> ¡¡Desde ya muchas gracias!!

Atte. Administración del Aeropuerto de Pedro Juan Caballero (DINAC)

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. DINAC agradece su cooperacion. This mail message may contain confidential and/or private information for the adressee. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, print, retransmit, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it from your computer and any database. DINAC appreciates your cooperation.

RAZON SOCIAL: FIRE MASTERS S.R.L
RUC: 80022912-6

Planta Industrial:
Moises Bertoni
Lambare
(021) 728 99 20
(021) 311 847
ventas@grupochaco.com
www.grupochaco.com

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Mariscal lopez
E/22 de setiembre
ASUNCION
Paraguay
RUC: 80000423-0

Presupuesto # S33447

Fecha de presupuesto:	Vencimiento:	Comercial:
08/05/2025	08/05/2025	LICITACIONES

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Impuestos	Precio Total
[EXTI] EXTINTOR CO2 10 KG CH	2,00 Unidades	1.410.000,000	IVA 10%	2.820.000 ₲
EXTINTOR CO2 5 KG CH	3,00 Unidades	750.000,000	IVA 10%	2.250.000 ₲
EXTINTOR ECO 06 KG	2,00 Unidades	1.544.000,000	IVA 10%	3.088.000 ₲
EXTINTOR PQS 10 KG	2,00 Unidades	340.000,000	IVA 10%	680.000 ₲

Subtotal	8.034.546 ₲
Impuestos al consumo en 8.034.546 ₲	803.454 ₲
Total	8.838.000 ₲

PRECIOS REFERENCIALES SOLICITADO.
Administración del Aeropuerto de Pedro Juan Caballero (DINAC)

Plazo de pago: Pago inmediato

1.- INSTALACIÓN DE EQUIPOS EXTINTORES NUEVOS SIN COSTO ADICIONAL.
2.- NUESTROS EQUIPOS CUENTAN CON CERTIFICACIONES TANTO DEL MIC COMO INTN.
3.- INSPECCIONES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO SIN COSTO ADICIONAL*
4.- ÚNICA EMPRESA EN PARAGUAY CON CERTIFICACIÓN ISO 9001 EN RECARGA DE EXTINTORES.
5.- REALIZAMOS CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE USO Y MANEJO DE EXTINTORES SIN COSTO. CONSULTE CON SU EJECUTIVO*
6.- MÁS DE 40 AÑOS TRABAJANDO POR SU SEGURIDAD.

Re: Solicitud de Presupuesto

Prof Dr Augusto R Fuster - Pedro Juan Caballero

jue 08/05/2025 10:16

Elementos enviados

Para:Mafer Ferramentas - Compras Loja 3 <maferferramentas3@hotmail.com>;

Recibido,Muchas Gracias!!

De: Mafer Ferramentas - Compras Loja 3 <maferferramentas3@hotmail.com>
Enviado: jueves, 8 de mayo de 2025 10:02:17
Para: Prof Dr Augusto R Fuster - Pedro Juan Caballero
Asunto: RE: Solicitud de Presupuesto

BUENOS DIAS
EN ADJUNTO ENVIO PRESUPUESTO CONFORME A LO SLICITADO
ATTE. JUAN NUÑEZ

Enviado do Outlook

De: Prof Dr Augusto R Fuster - Pedro Juan Caballero <sgpj@dinac.gov.py>
Enviado: quinta-feira, 8 de maio de 2025 09:29
Para: maferferramentas3@hotmail.com <maferferramentas3@hotmail.com>
Assunto: Solicitud de Presupuesto

Buen dia!!
Le saluda Sheila Domínguez del Aeropuerto de Pedro Juan Caballero a fin de Solicitarle presupuesto de las herramientas mencionadas en la nota adjunta.
Desde ya, muchas gracias!!

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. DINAC agradece su cooperacion. This mail message may contain confidential and/or private information for the adressee. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, print, retransmit, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it from your computer and any database. DINAC appreciates your cooperation.

EXTINTORES
AQUIDABAN
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

PRESUPUESTO = SR. DINAC

ITEN	PRODUCTO SERVICIO	CANT	P.UNITARIO	TOTAL
1	EXTINTOR NUEVO CO2 6KG	3	800.000	2.400.000
2	EXTINTOR NUEVO CO2 10KG	2	1.400.000	2.800.000
3	EXTINTOR NUEVO ECO. 6KG	2	1.050.000	2.100.000
4	EXTINTOR NUEVO PQS 10KG	2	400.000	800.000

TOTAL= 8.100. 000gs

OBS. TODOS LOS EXTINTORES LLEVARÁN EL CERTIFICADO DE INTN.

Extintor CO2 6 kilos

Características:

- Recipiente de tubo de acero sin costura conformado en sus extremos.
- Ensayado hidrostáticamente 100%
- Tratamiento superficial pintado con pintura vitrica.
- Válvula cromada de latón forjado con sistema de accionamiento a robinete y/o gatillo, manija sosten, dispositivo de seguridad.
- Manga de caucho sintético con malla de acero y tobera dieléctrica

Procedencia: Brasil

*fotos referenciales

Extintor CO2 6 kilos

Gs990.000

Item N: 1

Cantidad *

1

Agregar al carrito

INFORMACIÓN DEL ENVÍO

Realizamos envios dentro del area de Asuncion y Gran Asuncion los dias miercoles de cada semana!